Provincia de Tierra del Fuego
Antártidae Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

080

USHUAIA, **01 de octubre de 2024.**

VISTO el expediente electrónico SCP-E-82926-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de productos regionales con sello de calidad TDF a fin de ser entregados como presentes protocolares por parte del Sr. Gobernador, requeridos por la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales.

Que con número de orden 5, obra Nota Fundada N° 263/2024 S.C.P. y R.I., mediante la cual la Secretaria de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales, indica iniciar el trámite de adquisición.

Que con número de orden 7, obra Nota de Pedido Nº 36/2024, con el autorizado según jurisdiccional vigente.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar el llamado a la Compra Directa Nº 34/2024.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 18 inciso l), Nº 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 188/23 y N° 565/2023 – Anexo II y N° 1/24; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 Anexo I Capítulo I Inciso a) Compulsa Abreviada, y Nº 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511, los Decretos Provinciales N° 188/2023 y N° 565/2023 – Anexo II, N° 3210/23 y N° 3224/23 – Anexo I.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Compra Directa Nº 34/2024, que tramita la adquisición de productos regionales con sello de calidad TDF, a fin de ser entregados como presentes protocolares por parte del Sr. Gobernador, requeridos por la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y

///…2

GTF
Y.B.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártidae Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

...///2

Relaciones Institucionales, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias C.J.Uo. 1-34-1, RAF 129, U.G.G. 001SCP, U.G.C. SCP001, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°- Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A. F. (S. C. P. y R. I.) N° **080**/2024.-

GTF
Y.B.

Andrea Alejandra ASTUDILLO
Subsecretaria de Administración Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales –

Provincia de Tierra del Fuego
Antártidae Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANEXO I

RESOLUCIÓN Ss. A. F. (S. C. P. y R. I.) Nº 080/2024

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2024
Pieza Administrativa Nº 82926 Letra E Año 2024 Ámbito 2211
RAF 129 Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucio **Fecha: 01/10/24** **Apertura: 4/10/2024 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) OPC 17-21 I a)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

CORREO: financiera.protocolo@gmail.com ; yarabehrens@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/129 36 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**CAJA PROTOCOLAR CON PRODUCTOS REGIONALES. UNIDAD**			
>>	Caja protocolar x 1 kilo de productos regionales CON SELLO DE CALIDAD TDF - incluye: -Salame de cordero -Salame de cordero con frutos secos -Salame tipo criollo -Bondiola de cerdo -Salame tipo friulano -Queso de oveja de la Misión Salesiana	10.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _ _ _ _)

///...2

GTF
Y.B.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártidae Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
SECRETARÍA DE CEREMONIAL, PROTOCOLO,
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

080

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2024
Pieza Administrativa Nº 82926 Letra E Año 2024 Ámbito 2211
RAF 129 Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucio **Fecha: 01/10/24** **Apertura: 4/10/2024 10:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18 L) OPC 17-21 I a)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

CORREO: financiera.protocolo@gmail.com ; yarabehrens@tierradelfuego.gob.ar
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/129 36 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Forma de Pago	SEGÚN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 96			
Plazo de Entrega:	INMEDIATA			
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DCTO. PCIAL. 674/11 ART. 34 PUNTO 47			
Lugar de Entrega:	ECHELAINE 327			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA			
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN 450 1° PISO (GUARDIA POLICIAL) OFICINA DGAF SEC. CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.			
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN 450 1° PISO OFICINA DGAF SEC. CEREMONIAL, PROTOCOLO Y R.I.			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR			

Andrea Alejandra ASTUDILLO
Subsecretaria de Administracion Financiera
Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales –

GTF
Y.B.